



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 25 SEP 2023

Expediente N° 19.242/2023.-

Resolución N° SO-508/2023.-

VISTO:

Visto las presentes actuaciones y la Resolución N° CA-SO-008/2023 y Resolución N° SO-368/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-368/2023 se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Química Biológica**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, indicando en el Artículo 2° el Cronograma correspondiente.-

Que, mediante Resolución N° CA-SO-008/2023 queda constituida la Comisión Asesora del presente llamado, modificada por Resolución N° SO-505/2023; y que los docentes Dra. Anahí Maitén Alberti D'amato, Dra. Lilian Davies y Dr. Pablo Corregidor, manifiestan que no podrán asistir a la Sede Regional Orán y que constituirán la Comisión Asesora en forma Virtual.-

Que, de acuerdo al Artículo 17° de la Resolución N° CD-NAT-118/2023, Reglamento para los Llamados a Inscripción de Interesados para la Cobertura de Cargos Interinos y/o Temporarios de la Facultad de Ciencias Naturales; indica "...por lo menos uno de los miembros de la citada Comisión deberá estar presente físicamente..."; motivo por el cual se hace inviable conformar la Comisión Asesora del presente llamado.

Que, de acuerdo a lo expuesto, Dirección Administrativa Académica informa que se hace necesario suspender las instancias del Sorteo de Temas y Orden de Exposición y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública), como así también se debe solicitar al Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad conformar nueva Comisión Asesora a fin de dar continuidad el presente Llamado a Inscripción de Interesados; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Suspender el Cronograma establecido en la Resolución SO-368/2023 de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Química Biológica**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, autorizado por Resolución N° CA-SO-008/2023, en lo que respecta a las instancias del Sorteo de Temas y Orden de Exposición y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública), en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-





Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente N° 19.242/2023.-
Resolución N° SO-508/2023.-

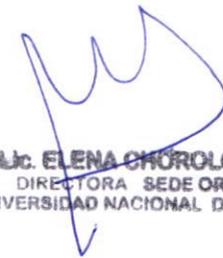
ARTICULO 2º: Solicitar al Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, la conformación de una nueva Comisión Asesora a fin de dar continuidad al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Química Biológica**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Postulante, Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Ciencias Naturales para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNS.º - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA